

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-021-2016  
OBJETO: "RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE JARDÍN,  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el día dieciocho (18) de abril de 2016 se abrió la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. FNT-021 de 2016 cuyo presupuesto fue la suma de CUATRO MIL DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$4.019.994.880,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD.

SEGUNDO. Que el día veinticuatro (24) de mayo de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-021 de 2016, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTA
2	CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDIN <ul style="list-style-type: none"><li>• BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS</li><li>• AURELIO GUTIERREZ CASTILLO</li><li>• GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALDAÑA</li></ul>
3	UNIÓN TEMPORAL TEATRO JARDIN <ul style="list-style-type: none"><li>• CONSTRUCCIONES ACUSTICAS SAS</li><li>• ALBERTO SAMUDIO TRALLERO EU</li></ul>
4	FUNDACIÓN FERROCARRIL DE ANTIOQUIA
5	CONSORCIO GALEZ JARDIN <ul style="list-style-type: none"><li>• JULIA GALAN GOMEZ</li><li>• ROBERTO LOPEZ SANCHEZ</li></ul>
6	CONSORCIO MARTINEZ GIRALDO <ul style="list-style-type: none"><li>• JORGE ENRIQUE MARTINEZ FONSECA</li><li>• HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO</li></ul>
7	CONSORCIO JARDIN 2016 <ul style="list-style-type: none"><li>• JOSE DE LA CRUZ MIRA HENAO</li><li>• CARLOS MARIO MOLINA URIBE</li></ul>
8	SEGUNDISALVO PARDO BARRETO
9	CONSORCIO UNIVERSAL 2016 <ul style="list-style-type: none"><li>• MAVAGIRE SAS</li><li>• VICTOR ARMANDO CORTES TORRES</li></ul>
10	CONSORCIO OBRAR JARIN <ul style="list-style-type: none"><li>• OBRACIC SAS</li><li>• ALVARO ORLANDO ROJAS MONTENEGRO</li></ul>
11	CONSORCIO PRUNI RESTAURADORES <ul style="list-style-type: none"><li>• GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS</li><li>• UNIVERSAL SEC SAS</li></ul>
12	CONSORCIO JARDIN <ul style="list-style-type: none"><li>• JUAN PABLO DORADO MARTINEZ</li><li>• GRUPO CONSERVACION CONGUADUA</li></ul>

TERCERO. Que el dos (2) de junio de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y publicó el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes y solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que del tres (3) al ocho (8) de junio de 2016, los proponentes allegaron los documentos solicitados como subsanables y aclaraciones a sus propuestas.

QUINTO. Que el veintiocho (28) de junio de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

SEXTO. Que del veintinueve (29) de junio al primero (1) de julio de 2016, se otorgó plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, dentro del plazo establecido los proponentes, CONSORCIO UNIVERSAL 2016, CONSORCIO JARDIN, FUNDACIÓN FERROCARRIL DE ANTIOQUIA, ESCUELA TALLER DE BOGOTA, SEGUNDISALVO PARADO BARRETO, CONSORCIO GALEZ JARDIN, CONSORCIO MARTINEZ - GIRALDO, CONSORCIO PRUNI RESTAURADORES, CONSORCIO OBRAR JARDIN, CONSORCIO JARDIN 206, CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDIN y UNIÓN TEMPORAL TEATRO JARDIN presentaron observaciones.

SÉPTIMO. Que el dieciocho (18) de julio de 2016, el Comité Técnico solicitó a los proponentes habilitados dentro de la Invitación abierta a presentar propuestas FNT-021-2016, aclaraciones respecto del Anexo 12 y teniendo como plazo para allegarlos a más tardar el veintiuno (21) de julio de 2016.

OCTAVO. Que el veintinueve (29) de julio de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación y publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación, en el cual se determinó:

#### CONSOLIDACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TECNICA	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	VERIFICACIÓN
FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDIN <ul style="list-style-type: none"> <li>BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS</li> <li>AURELIO GUTIERREZ CASTILLO</li> <li>GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALDAÑA</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL TEATRO JARDIN <ul style="list-style-type: none"> <li>CONSTRUCCIONES ACUSTICAS SAS</li> <li>ALBERTO SAMUDIO</li> </ul>	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

TRALLERO EU					
FUNDACIÓN FERROCARIIL DE ANTIOQUIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO GALEZ JARDIN • JULIA GALAN GOMEZ • ROBERTO LOPEZ SANCHEZ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO MARTINEZ GIRALDO • JORGE ENRIQUE MARTINEZ FONSECA • HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO JARDIN 2016 • JOSE DE LA CRUZ MIRA HENAO • CARLOS MARIO MOLINA URIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
SEGUNDISALVO PARDO BARRETO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO UNIVERSAL 2016 • MAVAGIRE SAS • VICTOR ARMANDO CORTES TORRES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO OBRAR JARDIN • OBRACIC SAS • ALVARO ORLANDO ROJAS MONTENEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO PRUNI RESTAURADORES • GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS • UNIVERSAL SEC SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO JARDIN • JUAN PABLO DORADO MARTINEZ • GRUPO CONSERVACION CONGUADUA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### CALIFICACIÓN

PROponentes	APOYO AL PERSONAL NACIONAL	PROPUESTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN
FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ	100 PUNTOS	875.83 PUNTOS	975.83 PUNTOS

FUNDACIÓN FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	100 PUNTOS	885.12 PUNTOS	985.12 PUNTOS
CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDÍN (BCS INGENIERIA PROYECTOS S.A.S 50% - Aurelio Gutierrez Castillo 20% - Gustavo Adolfo Murillo Saldaña 30%)	100 PUNTOS	900 PUNTOS	1000 PUNTOS
CONSORCIO OBRAR JARDÍN (OBRACIC SAS 90% - Alvaro Orlando Rojas Montenegro 10%)	100 PUNTOS	895.40 PUNTOS	995.40 PUNTOS
SEGUNDISALVO PARDO BARRETO	100 PUNTOS	893.61 PUNTOS	993.61 PUNTOS
CONSORCIO JARDÍN (Juan Pablo Dorado Martínez 60% Grupo Conservación Conguadua 40%)	100 PUNTOS	893.38 PUNTOS	993.38 PUNTOS

NOVENO. Que de acuerdo con el Informe Final de Evaluación se determinó que el proponente que obtuvo el mayor puntaje es CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDÍN, tiene una calificación de 1000 PUNTOS, con una propuesta económica de \$3.894.994.880.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDÍN, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar propuestas FNT-021 de 2016, por valor de TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$3.894.994.880) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD.

SEGUNDO. Comunicar la decisión CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDÍN.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co) y en la página del SECOP.

Dado en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2016.

Original Firmado  
**MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO**  
 Representante Legal  
 FONTUR

Proyectó: Verónica Aguirre Gutiérrez  
 Revisó: Alba Rocio Parra Vera.  
 Aprobó: Paola Santos Villanueva.